

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **104**

Fecha: 24/08/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto que ordena poner en conocimiento ORDENA NOTIFICAR Y SE ABSTIENE DE RECONOCER PERSONERIA A ÁLVARO DIAZ GRANADOS DE PABLO	23/08/2017	583	
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto que reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERIA A ANDRES ORION ÁLVAREZ PÉREZ	23/08/2017	111	1
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía TIENE POR CONTESTADO LLAMAMIENTO EN GARANTÍA HECHO A CARLOS COLLINS S.A.	23/08/2017	47	2
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía TIENE POR CONTESTADO LLAMAMIENTO HECHO A CONDOR S.A COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES EN LIQUIDACION POR PARTE DE ÁLVAREZ Y COLLINS S.A.	23/08/2017	30	4
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía TENGASE POR NO CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA hecho por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS - a la CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS S.A.S.	23/08/2017	29	5
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía Por no haberse aportado escrito por parte de la llamada en garantía, téngase por no contestado el llamamiento hecho por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS - a la sociedad TECNICIVILES S.A.	23/08/2017	26	6
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía Por haberse presentado en debida forma y de manera oportuna téngase por contestada la demanda por parte de GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A, así como el llamamiento en garantía hecho por el INSTITUTO NACIONAL	23/08/2017	44	7
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto que ordena requerir REQUERIR al INTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS-, para que en cumplimiento de la orden proferida dentro del presente asunto el día 16 de septiembre de 2016 y en consecuencia, remita al Registro Nacional de Personas emplazadas la	23/08/2017	43	8

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía Por haberse presentado en debida forma y de manera oportuna téngase por contestado el llamamiento en garantía hecho por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS a ENRIQUE DÁVILA LOZANO EDL SAS, en los términos del memorial	23/08/2017	190	9
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía Declarar ineficaz el llamamiento en garantía hecho por parte de TUNELES DE COLOMBIA S.A.S. a CITUS E.S.T. LTDA, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	23/08/2017	42	10
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía Por haberse presentado en debida forma y de manera oportuna téngase por contestado el llamamiento en garantía hecho por la sociedad CONSTRUCTORA CARLOS COLLINS S.A. a CONDOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	23/08/2017	29	1
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía Por haberse presentado en debida forma y de manera oportuna téngase por contestado el llamamiento en garantía hecho por la sociedad CONSTRUIRTE S.A. a CONDOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES EN LIQUIDACION en	23/08/2017	29	12
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía téngase por contestado el llamamiento en garantía hecho por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS a CONDOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES EN LIQUIDACION	23/08/2017	13	1
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía téngase por contestado el llamamiento en garantía hecho por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS - a TUNELES DE COLOMBIA S.A.S., lo anterior en los términos de los memoriales visibles a folios 28 a 44 de este cuaderno.	23/08/2017	49	14
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía téngase por contestado el llamamiento en garantía hecho por TUNELES DE COLOMBIA S.A.S. a CONDOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES EN LIQUIDACION	23/08/2017	30	15
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía Téngase por no contestado el llamamiento en garantía hecho por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS a H&H ARQUITECTURA S.A., atendiendo para ello a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	23/08/2017	32	16

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía téngase por contestado el llamamiento en garantía hecho por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS - a COSNTRUIRTE S.A.,	23/08/2017	31	17
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto que ordena requerir al INTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS-, para que dentro de los 3 días siguientes a la notificación de esta providencia, se sirva aclarar, cual es el nombre exacto de aquella persona a quien pretende llamar en garantía,	23/08/2017	32	18
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la CONSTRUCTORA HERREÑA FRONPECA SUCURSAL COLOMBIA	23/08/2017	53	19
63001 3333002 2013 00959	Acción de Reparación Directa	ISAAC ALBERTO MIRA VELASQUEZ	INSTITUTO NACION DE VIAS-INVIAS	Auto de llamamiento en garantía téngase por contestada la demanda por parte de DISEÑOS INTERVENTORIA Y SERVICIOS S.A.S, así como el llamamiento en garantía hecho por la el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS -	23/08/2017	283	20
63001 3333751 2015 00229	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA PIEDAD DUQUE GIRALDO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	23/08/2017	144	1
63001 3333755 2015 00150	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA NOELIA JURADO CARDONA	NACION (MIN. EDUCACION - FOMAG)	Auto de obedezcase y cumplase	23/08/2017	138	1
63001 3333756 2014 00034	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA MILENA BEDOYA BOHORQUEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba la liquidacion de costas	23/08/2017	131	1
63001 3333756 2014 00045	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGUEZ JAVIER	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Auto de obedezcase y cumplase	23/08/2017	444	1
63001 3333756 2015 00053	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VICTOR HUGO BLANDON HURTADO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de obedezcase y cumplase	23/08/2017	148	
63001 3333756 2015 00074	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA LUCIA VELASQUEZ PATIÑO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba la liquidacion de costas	23/08/2017	110	1
63001 3333756 2015 00076	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BEDOYA MONTOYA JHON JAIRO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba la liquidacion de costas	23/08/2017	70	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333756 2015 00084	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ AMPARO RAMIREZ MARIN	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de obedezcase y cumplase	23/08/2017	149	1
63001 3340006 2015 00010	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBERTO BERNAL SERRANO	FOMAG	Auto que aprueba la liquidacion de costas	23/08/2017	116	1
63001 3340006 2016 00013	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARLENY RUIZ REY	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que aprueba la liquidacion de costas	23/08/2017	149	1
63001 3340006 2016 00161	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TERESITA DE JESUS RAMIREZ BUITRAGO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase	23/08/2017	143	1
63001 3340006 2016 00396	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA CECILIA DIAZ SEPULVEDA	NACION,MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que aprueba la liquidacion de costas	23/08/2017	114	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA RAMOS SAENZ
SECRETARIO